

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DISOLUCIÓN DE EMPRESAS

4011 *MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL UNAE A PRIMA FIJA (EN LIQUIDACIÓN)*

En virtud de lo establecido en la legislación vigente, se hace público que la Asamblea General extraordinaria de la Mutualidad de Previsión Social UNAE a Prima Fija, En Liquidación, que tuvo lugar en segunda convocatoria en fecha 21 de marzo de 2013, adoptó por unanimidad de las assembleístas presentes y representadas, entre otros acuerdos, los de declarar la disolución voluntaria de la Entidad, designar una Comisión Liquidadora a tal efecto y establecer el día 30 de abril de 2013 como fecha de vencimiento anticipado de los seguros contratados por sus mutualistas.

Mediante este anuncio, las liquidadoras efectúan una llamada a los acreedores para que soliciten el reconocimiento de sus créditos, aportando los correspondientes títulos acreditativos a la dirección de la oficina liquidadora de la Mutualidad, situada en la calle Gran Vía de les Corts Catalanes, 682, 4.º 8.º, 08010 Barcelona, de lunes a viernes, de 9 horas a 13 horas y de 16 horas a 19 horas, con la advertencia de que quien no formule ninguna reclamación en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio no será incluido en la lista de acreedores.

Barcelona, 12 de abril de 2013.- La comisión Liquidadora: Dolores Mulá Ferran, Ana Estebanell Mota y M.ª Carmen Linares-Rivas Lalaguna.

ID: A130021606-1